



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO



Según la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH de los; D.L. N° 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN																																								
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.																																							
Unidad Orgánica:	RED INTEGRADA DE SALUD SAN MIGUEL																																							
Nombre del Cargo:	ENFERMERA/O - NIVEL REMUNERATIVO ENF - 10																																							
Clasificación:	SP-ES																																							
Nombre del puesto:	ENFERMERA/O.																																							
Dependencia Jerárquica:	C.S. TONGOD																																							
Plazas Vacantes:	01.																																							
SECCIÓN: FUNCIONES																																								
MISIÓN DEL PUESTO																																								
Brindar atención integral de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral por curso de vida, para la persona, familia y comunidad (MCI) aplicando las guías clínicas vigentes y cartera de servicios de salud de la IPRESS, y responder a las necesidades de salud de la población.																																								
FUNCIONES DEL PUESTO:																																								
1	Brindar cuidados de enfermería para el cumplimiento del paquete integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, según guías clínicas, modelo del cuidado para la persona, familia y comunidad.																																							
2	Participar en la atención de urgencias y/o emergencias según capacidad resolutoria del establecimiento de salud, así como realizar coordinaciones para las referencias y contrarreferencias cuando el caso lo requiera a otra IPRESS de mayor complejidad, según indicaciones médicas y según corresponda.																																							
3	Dar cumplimiento a las normas de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización, así como implementar y ejecutar el paquete de atención por MCI según normativa vigente.																																							
4	Uso correcto de la ficha familiar, la Historia Clínica según curso de vida y registro en los diferentes formatos y sistemas de información (HIS, SIS, REF CON), y otros que se maneje en la IPRESS.																																							
5	Realizar procedimientos de enfermería aplicando el Proceso de Atención de Enfermería, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normatividad vigente.																																							
6	Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otras según corresponda.																																							
7	Realizar actividades de promoción de la salud, a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, teniendo en cuenta los escenarios de vivienda, institución educativa, comunidad y municipio.																																							
8	Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y publica de acuerdo al perfil epidemiológico, a través de acciones de protección, control y detección temprana de problemas de salud, según corresponda.																																							
9	Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individual de la IPRESS, así como realizar acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ocupacional y en emergencias y desastres, fomentando la participación ciudadana.																																							
10	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.																																							
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO																																								
No aplica.																																								
Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal ☒ Permanente ☐																																								
* Ley de Presupuesto del Sector Público N° 32513 para el año 2026																																								
SECCIÓN: REQUISITOS																																								
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																								
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos																																							
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td>☐ Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Técnica Superior (3 ó 4 Años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☒ Universitario</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	☐ Primaria			☐ Secundaria			☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)			☐ Técnica Superior (3 ó 4 Años)			☒ Universitario		X	☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura <table border="1"> <tr> <th colspan="3">LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.</th> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">No aplica.</td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">No aplica.</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">No aplica.</td> </tr> </table>	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.			Especialidad	Egresado	Grado	No aplica.			Maestría	Egresado	Grado	No aplica.			Doctorado	Egresado	Grado	No aplica.		
	Incompleta	Completa																																						
☐ Primaria																																								
☐ Secundaria																																								
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)																																								
☐ Técnica Superior (3 ó 4 Años)																																								
☒ Universitario		X																																						
LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.																																								
Especialidad	Egresado	Grado																																						
No aplica.																																								
Maestría	Egresado	Grado																																						
No aplica.																																								
Doctorado	Egresado	Grado																																						
No aplica.																																								
C) ¿Colegiatura?																																								
SI ☒ NO ☐																																								
D) ¿Habilitación profesional?																																								
SI ☒ NO ☐																																								
E) ¿SERUMS?																																								
SI ☒ NO ☐																																								
CONOCIMIENTOS																																								
A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):																																								
*Cuidado integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, así como a la Gestante; *Calidad en Salud. *Modelo de cuidado integral por curso de vida - MCI. *Vigilancia epidemiológica. *Inmunizaciones y cadena de frío. *Promoción de la salud. *Manejo de urgencias y emergencias. *Primeros auxilios, procesos de enfermería, bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización. y Crecimiento y Desarrollo.																																								



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO



Según la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH de los; D.L. N° 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:								
Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.								
* Primeros auxilios, o *Promoción de la salud, o *Manejo de urgencias y emergencias en el primer nivel de atención, o *Modelo de Cuidado Integral por curso de vida - MCI, o *Manejo de cadena de frío e inmunizaciones, o *Crecimiento y desarrollo del niño, o *Calidad en Salud, u *Otros afines considerados para la atención primaria de salud.								
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:								
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de Dominio		
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X		
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X		
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)			
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)			
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)			
Otros (Especificar)					Observaciones			
EXPERIENCIA								
Experiencia Laboral General:								
Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.								
Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.								
Experiencia laboral Específica:								
A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.								
Mínimo un (01) año.								
B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.								
Desde profesional.								
C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:								
Mínimo un (01) año.								
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.								
No aplica								
HABILIDADES O COMPETENCIAS								
* Liderazgo. * Facilidad de comunicación oral y escrita. * Empatía. * Proactividades. * Orientación de servicio al ciudadano.								
* Capacidad de trabajo en equipo.								
REQUISITOS ADICIONALES								
* Disponibilidad inmediata.								
* Trabajo bajo presión.								
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO								
CONDICIONES:					DETALLE:			
LUGAR DE PRESTACIÓN					C.S. TONGOD			
DURACIÓN DEL CONTRATO					Desde la fecha de inicio del contrato, hasta el 31 de diciembre del año 2026			
REMUNERACIÓN MENSUAL					S/5,634.23 (Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cuatro con 23/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
OTRAS CONDICIONES					No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).			